

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHogaona
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL BOGOTA
Fecha y Hora Sistema: 2020-11-12 9:20 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 24520 de fecha 2020-11-10. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	59920	Fecha Registro:	2020-11-12	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-02-001 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL BOGOTA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	3.457.300,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	3.457.300,00
				Tasa de Cambio:	Saldo x Obligar:
					3.457.300,00

Identificación: NIT 900791672 Razon Social: PAPER BOX SP SAS TERCERO ORIGINAL Medio de Pago: Ciro

Numero: Banco: CUENTA BANCARIA

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación: 77019424 Nombre: PEDRO ALFONSO MESTRE GARRENO Cargo: DIRECTOR SECCIONAL CUNDINAMARCA

Identificación: CALA MENOR

VIATICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Fecha de Registro: Genera Váticos: No Num. Solicitud de comisión: Numero: 59221 Tipo: ORDEN DE COMPRA Fecha: 2020-11-12

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORE CURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
001 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL BOGOTA	C-2701-0800-31-0-2701048-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO EN LA GESTION JUDICIAL - IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA GESTION DE LOS DESPACHOS JUDICIALES EN LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL - [PREVIO CONCEPTO DNP]	Nacion	16 CSF			3.457.300,00	0,00	3.457.300,00	3.457.300,00
					Total:	3.457.300,00	0,00	3.457.300,00	3.457.300,00

Objeto: Emergencia Covid 19 Adquisición de elementos de bioseguridad frasco atomizador CEG

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
001 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL BOGOTA	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2020-12-31	3.457.300,00	3.457.300,00	NINGUNO

FIRMAS) RESPONSABLE(S)



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
 Bogotá - Cundinamarca

M E M O R A N D O

DESAJBOO20-3284

Fecha: 20 de noviembre de 2020

Para: **KEVIN RAFAEL FLOREZ ARRIETA**
 Coordinador Almacén e Inventarios

De: **PEDRO ALFONSO MESTRE CARENÑO**

Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca

Asunto: Notificación supervisión orden de compra No. 58221.

Con toda atención me permito informar, que usted ha sido designado como supervisor de la orden de compra No. 58221 celebrada con PAPER BOX SP S.A.S. cuyo objeto es "Contratar la adquisición de frasco atomizador en presentación 1000 ml para limpieza de superficies para los despachos judiciales y sedes administrativas ubicadas en la ciudad de Bogotá D.C., en el Departamento de Cundinamarca, Leticia y Puerto Nariño Amazonas, a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial - DESAJ, a través del Instrumento de Agregación de Demanda de Colombia Compra Eficiente, Tienda Virtual del Estado Colombiano".

En virtud de lo anterior, debe efectuar el seguimiento y vigilancia contractual en observancia de las estipulaciones de la Ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación de la Entidad y demás normas que lo modifiquen o complementen, las cuales, entre otras comprende remitir con destino al Área Financiera, dentro de los diez (10) primeros días calendario de cada mes, las facturas o cuentas de cobro acompañadas de la certificación de cumplimiento contractual, indicando el valor de pago por cada unidad, informe de ejecución de la orden de compra y al momento de su terminación el acta de finalización, formato de liquidación, formato de calificación e informe final, cuando sean procedentes.

Para el desarrollo de sus funciones, se le informan los siguientes aspectos relacionados con el perfeccionamiento y legalización de la orden de compra:

Fecha de Emisión: 10 de noviembre de 2020
 Fecha de Vencimiento: 01 de diciembre de 2020
 Registros Presupuestales Nos. 59920 del 12 de noviembre de 2020

Cordialmente,

PEDRO ALFONSO MESTRE CARENÑO

Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca

Elaborado por: Johanna Patiño
 Asistente Administrativo
 Revisado por: Indira Pachón S.
 Coordinadora de Asuntos Legales
 Revisado y Aprobado por: Bibiana Rodríguez
 Coordinadora Jurídica
 Revisado y Aprobado por: Marth Blanchar
 Profesional del Despacho

Adjunto: Copia de la orden de compra y del registro presupuestal

27



PaperBox

PAPER BOX SP SAS
NIT 900791672 7

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes

Documento de Autorización de Facturación Electrónica DIAN No 18764001017221 del 20 de Julio del 2020 Autoriza Rango No FE 1 al FE 1000
Vigencia 12 Meses

Factura Electrónica De Venta No
FE No. 58

28

CLIENTE	RAMA JUDICIAL SECCIONAL BOGOTA CUNDINAMARCA	NIT	800165862 2
DIRECCIÓN	CR 10 14 33	CUIDAD	Bogotá D.C.
FECHA FACTURA	22/12/2020	FECHA VENCIMIENTO	21/01/2021
VENDEDOR	PAPER BOX SP SAS		
FORMA DE PAGO	Credito		

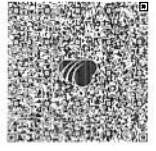
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	COVID-23	FRASCO ATOMIZADOR 1-UNIDAD PA-75	1,500.00	Und.	1,780.00	0	338.20	2,670,000.00
2	COVID-11	DISTRIBUCION	1,00	Und.	280,000.00	0	0.00	280,000.00

SUBTOTAL	2,950,000.00
DESCUENTO	0.00
IVA	507,300.00
TOTAL DE LA OPERACIÓN	3,457,300.00
RETEFUENTE	73,750.00
RETEIVA	76,095.00
RETEICA	32,568.00
TOTAL MENOS RETENCIONES	3,274,887.00

Total líneas o ítems: 2
OBSERVACIONES
ORDEN DE COMPRA 68221

Valor en Letras
TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE

Favor consignar a nombre de PAPER BOX SP SAS Nit 900.791.672-7 Banco Av Villas CTA AHO 022124333. Esta Factura de Venta es título valor según la ley 1231 del 2008. Vencido el plazo de la presente factura causa el maximo interes de mora permitido.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 22/12/2020 15:31:49

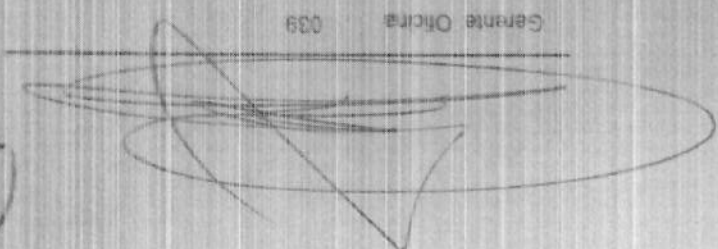
Calle 119 A No 57-35 Of 704 Bogota D.C., Colombia Teléfono 317 7520232 Bogota D.C.
Correo Electrónico paperboxsas@gmail.com

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT 860035827-5
CRA 13 No. 27-47 P-24 BOGOTÁ D.C.
CERTIFICA:

Que PAPER BOX SP SAS
identificado con el documento No. 900.791.672
posee en la oficina NIZA (022) una cuenta de ahorros
No. 022124333 desde el 24 de noviembre de 2014

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 13 días del mes de noviembre de 2020

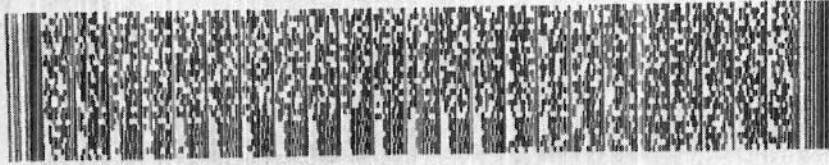
Atentamente,



Gerente Oficina 039

Esta certificación tiene un costo de \$ 0.00, el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

A-1500150-00225852-F-0052267540-20100317 0021656267A 1 1200658049



REGISTRADOR NACIONAL CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

27-FEB-1995 BOGOTA D.C

ESTATURA 1.61 G.S. RH A- SEXO F

MEDELLIN (ANTIOQUIA) LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DE NACIMIENTO 12-JUN-1976


INDICE DERECHO



REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.267.540
 PARRA LOPEZ
 APELLIDOS
 PAULA CRISTINA
 NOMBRES

FIRMA *Paula Lopez*



La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones

Teléfono para notificación 3: No reportó.
 Teléfono para notificación 2: 3177520232
 Teléfono para notificación 1: 5337807
 Correo electrónico de notificación: paperboxsas@gmail.com
 Municipio: Bogotá D.C.
 Dirección para notificación judicial: CI 119 A No. 57 35 Ap 704

Teléfono comercial 3: No reportó.
 Teléfono comercial 2: 3177520232
 Teléfono comercial 1: 6114908
 Correo electrónico: paperboxsas@gmail.com
 Municipio: Bogotá D.C.
 Dirección del domicilio principal: CI 119 A No. 57 35 Ap 704

UBICACIÓN

Matricula No. 02520507
 Fecha de matrícula: 19 de noviembre de 2014
 Último año renovado: 2020
 Fecha de renovación: 2 de abril de 2020
 Grupo NIF: GRUPO III. Microempresas

MATRÍCULA

Razón social: PAPER BOX SP SAS
 NIT: 900.791.672-7 Administración : Dirección
 Domicilio principal: Bogotá D.C.

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20398945507E2

Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2020 Hora: 16:55:43
 Recibo No. AB20398945
 Valor: \$ 6,100

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Cámara de Comercio de Bogotá
 Sede Virtual



31

Comercio al por mayor de útiles de oficina, papelería, comercio de equipos, suministros y accesorios para deportes y recreación. Comercio de uniformes deportivos y dotaciones, comercio de oficina, juguetería, comercio de confitería, comercio de equipos de oficina, accesorios y suministros, comercio de muebles y enseres de oficina, comercio de instrumentos musicales, juegos, artes, artesanías y equipos educativos, materiales, accesorios y suministros, comercio de equipos y suministros de limpieza y aseo, comercio de herramientas agropecuarias, comercio de implementos de menajes, comercio de equipos de cómputo, comercio de viveres y abarrotes, comercio de frutas y verduras, comercio de ropa, maletas y productos de aseo personal, comercio de medicamentos y productos farmacéuticos, comercio de componentes y suministros electrónicos, comercio de artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo, comercio de maquinaria, equipo y suministros para la industria, comercio de equipos y suministros para impresión y audiovisuales, servicio de suministro alimentación y refrigerios, suministro de personal de servicios generales y de aseo, suministro personal de jardinería y mantenimiento, comercio al por menor de insumos para agricultura, comercio al por menor de semillas y material vegetal comercio al por menor de semovientes, pollos, gallinas

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

TERMINO DE DURACIÓN

Por Documento Privado No. simum del 18 de noviembre de 2014 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2014, con el No. 01886073 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PAPER BOX SF SAS.

CONSTITUCIÓN

personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20398945507E2

Valor: \$ 6,100

Recibo No. AB20398945

Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2020 Hora: 16:55:43

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual



Valor	:	\$60.000.000,00	No. de acciones	:	60.000,00
* CAPITAL PAGADO *					
Valor	:	\$60.000.000,00	No. de acciones	:	60.000,00
Valor nominal	:	\$1.000,00			
* CAPITAL SUSCRITO *					
Valor	:	\$60.000.000,00	No. de acciones	:	60.000,00
Valor nominal	:	\$1.000,00			
* CAPITAL AUTORIZADO *					

CAPITAL

ponderas y de engorde y conejos. Comercio al por menor de productos veterinarios, comercio al por menor de materiales y componentes eléctricos. Comercio al por menor de materiales de construcción. Servicio al por menor de artículos de turismo, camping y senderismo. Servicio de organización de eventos y de catering. Comercio al por menor de lencería, trazadas, cobijas, manteles, colchonetas o colchones y ropa de cama. Comercio al por menor de materiales, equipos, máquinas y herramientas para las áreas de formación en farmacia, agricultura, agrobiotecnología, agroindustria, agroindustria alimentaria, agroforestal, agua y saneamiento, obras de construcción, análisis de materiales para la industria, análisis y desarrollo de sistemas de información, automatización industrial, carpintería, cocina, confección, industria construcción y montaje de instalaciones eléctricas, cosmetología, peluquería, belleza y estética integral cultivos agrícolas, marroquinería, industria de la moda, artesanías, electricidad industrial, proyectos agropecuarios sostenibles, instalación de redes, instalaciones eléctricas, diseño e instalación de cableado estructurado, turismo, panadería, repostería y biscochiería, soldadura. La sociedad no se encuentra limitada en su objeto social por los numerales anteriores, por lo que en consecuencia podrá realizar cualquier otra actividad lícita del comercio.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20398945507B2

Valor: \$ 6,100

Recibo No. AB20398945

Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2020 Hora: 16:55:43

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Sede Virtual

Cámara de Comercio de Bogotá



32



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2020 Hora: 16:55:43

Recibo No. AB20398945

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20398945507E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la asamblea general de accionistas. Designara a los representantes legales por el período que libremente determine o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que lo nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

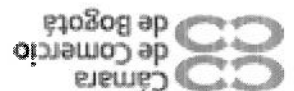
NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Documento Privado No. sínnunm del 18 de noviembre de 2014, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2014 con el No. 01886073 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Parra Lopez Paula	C.C. No. 000000052267540
Representante Legal Suplente	Parra Lopez Natalia	C.C. No. 000000052421413

Mediante Acta No. 4 del 4 de enero de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2016 con el No. 02056277 del Libro IX, se designó a:



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2020 Hora: 16:55:43

Recibo No. AB20398945

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20398945507E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 002 del 30 de octubre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02036068 del 13 de noviembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 3 del 4 de enero de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02055033 del 22 de enero de 2016 del Libro IX
Acta No. 6 del 26 de septiembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02265813 del 6 de octubre de 2017 del Libro IX
Acta No. 8 del 27 de febrero de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02563668 del 12 de marzo de 2020 del Libro IX

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU

Actividad principal código CIU:	4669
Actividad secundaria código CIU:	4631
Otras actividades código CIU:	4711, 9609

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre: MERKABASTEGER
 Matricula No.: 03128496
 Fecha de matricula: 18 de junio de 2019
 Último año renovado: 2020
 Categoría: Establecimiento de comercio
 Dirección: Carrera 80 # 2- 51 Bodega 14 Local 7
 Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado de la empresa es Microempresa
De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño

TAMANO EMPRESA

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos: Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 17 de junio de 2020.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

COMERCIO.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20398945507E2

Valor: \$ 6,100

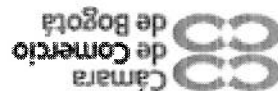
Recibo No. AB20398945

Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2020 Hora: 16:55:43

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Sede Virtual

Cámara de Comercio de Bogotá



Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Actividad económica por la que recibió mayores ingresos en el periodo - CIU : 4669

Ingresos por actividad ordinaria \$ 193,683,325

o inscrito en el formulario RUES:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20398945507E2

Valor: \$ 6,100

Recibo No. AR20398945

Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2020 Hora: 16:55:43

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Sede Virtual

Cámara de Comercio de Bogotá



34

4. Número de formulario

14700985071

Espacio reservado para la DIAN



(415)7707212489984(8020) 000001470098507 1

14. Buzón electrónico

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 9 1 6 7 2 7
6 DV 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	<input type="checkbox"/> 2	63. Formas asociativas	<input type="checkbox"/> 1	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados en unidades organizadas	<input type="checkbox"/>
65. Fondos	<input type="checkbox"/>	66. Cooperativas	<input type="checkbox"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros	<input type="checkbox"/>
68. Sin personería jurídica	<input type="checkbox"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas	<input type="checkbox"/>	70. Beneficio	<input type="checkbox"/> 1

Constitución, Registro y Última Reforma

71. Clase	0 4	72. Número	2 0 1 4 1 1 1 8	73. Fecha	2 0 1 4 1 1 1 9	74. Número de notaría	0 3	75. Entidad de registro	2 0 1 4 1 1 1 9	76. Fecha de registro	0 2 5 2 0 5 0 7	77. No. Matricula mercantil	0 2 5 2 0 5 0 7	78. Departamento	1 1	79. Ciudad/Municipio	4
80. Desde	2 0 1 4 1 1 1 8	81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	Vigencia													
Entidad de vigilancia y control																	
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Industria y Comercio																	
89. Estado actual																	
1	4 9	90. Fecha cambio de estado	2 0 1 4 1 1 1 8	Estado y Beneficio													
2	8 1	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2 0 1 6 0 1 0 1	Composición del Capital													
3		82. Nacional	1 0 0 %	83. Nacional público	0 %	84. Nacional privado	1 0 0 %	85. Extranjero	0 %	86. Extranjero público	0 %	87. Extranjero privado	0 %	Entidad de vigilancia y control			

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Industria y Comercio

89. Estado actual

Item	1	2	3	4	5
89. Estado actual	4 9	8 1			
90. Fecha cambio de estado	2 0 1 4 1 1 1 8	2 0 1 6 0 1 0 1			
91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2 0 1 4 1 1 1 8	2 0 1 6 0 1 0 1			
92. DV					

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14700985071



(415) 7707221489984(8020) 000001470098507 1



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico

98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8
99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 4 1 1 1 8
100. Tipo de documento 101. Número de identificación 5 2 2 6 7 5 4 0
104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres
PARRA LOPEZ PAULA CRISTINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal
SORIANO MUNOZ FLOR NANCY
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9
99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 1 0 4
100. Tipo de documento 101. Número de identificación 1 3 2 0 3 6 9 8 5 6
104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal
PARRA LOPEZ NATALIA EUGENIA
104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres
98. Representación
99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento 101. Número de identificación 5 2 4 2 1 4 1 3
104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal
104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres
98. Representación
99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento 101. Número de identificación
104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal

104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres

4. Número de formulario

14700985071

Espacio reservado para la DIAN



(415)7707212489984(8020) 000001470098507 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 7

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento 125. Número de identificación 126. DV 127. Número de tarjeta profesional 128. Primer apellido 129. Segundo apellido 130. Primer nombre 131. Otros nombres 132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 133. DV 134. Sociedad o firma designada 135. Fecha de nombramiento 136. Tipo de documento 137. Número de identificación 138. DV 139. Número de tarjeta profesional 140. Primer apellido 141. Segundo apellido 142. Primer nombre 143. Otros nombres 144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 145. DV 146. Sociedad o firma designada 147. Fecha de nombramiento

148. Tipo de documento 149. Número de identificación 150. DV 151. Número de tarjeta profesional 152. Primer apellido 153. Segundo apellido 154. Primer nombre 155. Otros nombres 156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 157. DV 158. Sociedad o firma designada 159. Fecha de nombramiento

159. Fecha de nombramiento 2 0 1 4 1 1 1 8

159. Fecha de nombramiento		2 0 1 4 1 1 1 8	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	
152. Primer apellido		153. Segundo apellido	
154. Primer nombre		155. Otros nombres	
148. Tipo de documento		149. Número de identificación	
150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
140. Primer apellido		141. Segundo apellido	
142. Primer nombre		143. Otros nombres	
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV	
146. Sociedad o firma designada		147. Fecha de nombramiento	
136. Tipo de documento		137. Número de identificación	
138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
140. Primer apellido		141. Segundo apellido	
142. Primer nombre		143. Otros nombres	
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV	
146. Sociedad o firma designada		147. Fecha de nombramiento	
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV	
134. Sociedad o firma designada		135. Fecha de nombramiento	
124. Tipo de documento		125. Número de identificación	
126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
128. Primer apellido		129. Segundo apellido	
130. Primer nombre		131. Otros nombres	
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV	
134. Sociedad o firma designada		135. Fecha de nombramiento	
136. Tipo de documento		137. Número de identificación	
138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
140. Primer apellido		141. Segundo apellido	
142. Primer nombre		143. Otros nombres	
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV	
146. Sociedad o firma designada		147. Fecha de nombramiento	
152. Primer apellido		153. Segundo apellido	
154. Primer nombre		155. Otros nombres	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	
158. Sociedad o firma designada		159. Fecha de nombramiento	


CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo **PAULA CRISTINA PARRA LOPEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero **52.267.540 de Bogotá**, en mi condición de representante legal de la empresa **PAPER BOX SP SAS** con Nit **900.791.672-7** debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bogotá, certifico lo dispuesto en la ley 789 de 2002 el pago de aporte realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario por los conceptos de salud, pensión, ARL, caja de compensación familiar, ICBF, servicio nacional de aprendizaje (SENA).

Ultimo pago realizado bajo la planilla No 47354501 correspondiente al pago de aportes de salud de Diciembre de 2020 y pensión de Noviembre de 2020.

Que la compañía se encuentra acogida a la ley 590 de 2000 y a la ley 1607 de 2012 (CREE), que exonera de aportes parafiscales y aportes de seguridad social y nos encontramos a paz y salvo por concepto a la cuota de contrato de aprendizaje ya que no estamos obligados a la contratación de aprendices.

En constancia se firma en Bogotá, a los 14 días del mes de diciembre de 2020.


PAULA CRISTINA PARRA LOPEZ
C.C. 52.267.540 DE BOGOTA

37

Fecha de Proceso 23/12/2020
 Hora de Proceso 14:27:34



SECCIONAL BOGOTÁ
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
800165862.2
ENTRADA DE PRODUCTOS

DOCUMENTO	FECHA DOC.	FECHA	ORDEN DE COMPRA	TIPO ENTRADA	NRO ENTRADA		
30201217	23/12/2020	23/12/2020	0	ENTRADA RECEPCION DE COMPRA INVERSIÓ	1324		
NIT/NOMBRE	900791672.7	PAPER BOX SP SAS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIEDDA	BODEGA	UE	CANT.	VLR UNIT.	VLR TOTAL
104142105	ATOMIZADOR	UND	B UDC. PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR	02	1.500,00	2.304,86	3.457.290,00
OBSERVACIONES:					TOTALES:	1.500,00	3.457.290,00

FACTURA ELECTRONICA No. 58-ORDEN DE COMPRA 58221-CDP 24520-PC C-2701

[Handwritten Signature]



Almacenista


MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Tipo	Número	Fecha	Tiempo	Val or	Tema de aclaración o de alcance
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorroga	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras modificaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN			
Póliza No	Fecha de Aprobación	Nº de Registro Presupuestal	Fecha Registro Presupuestal
N/A	N/A	N/A	N/A

Valor Inicial del Contrato	Valor total	Fecha de suscripción	Plazo	Fecha de iniciación	Fecha de Terminación
\$ 3.457.300,00	\$ 3.457.300,00	10-11-2020	01/12/2020	10-11-2020	01-12-2020

ORDEN DE COMPRA: 58221					
Tipo contractual: ORDEN DE COMPRA					
Objeto: Contratar la adquisición de frasco atomizador en presentación 1000 ml para limpieza de superficies para los despachos judiciales y sedes administrativas ubicadas en la ciudad de Bogotá D.C., en el Departamento de Cundinamarca, Leticia y Pío Naritño Amazonas, a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial - DESAJ, a través del Instrumento de Agregación de Demanda de Colombia Compra Eficiente, Tienda Virtual del Estado Colombiano.					
Rubro	Vigencia	Fecha de expedición	CDP No - fecha de expedición	RP No - fecha de expedición	Valor
C-2701-0800-31-0-2701048-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN JUDICIAL - IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES EN LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL - [PREVIO CONCEPTO DNP]	2020	24520 2020-11-10	59920 2020-11-12		\$ 3.457.300,00
DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO					
ORDEN DE COMPRA:	58221	Tipo contractual:	ORDEN DE COMPRA	Convenio No.:	N/A
Parte del Convenio	Tipo.: N/A				

II. DATOS DEL CONTRATISTA			
Fecha de Presentación	Periodo del Informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
23-12-2020	1	PAPER BOX SP SAS	KEVIN RAFAEL FLOREZ ARRIETA

I. DATOS DEL INFORME	
TIPO DE INFORME	PERIODO Y/O SEGUIMIENTO - PAGO AUTORIZACION DE
EXTRAORDINARIO	FINAL DE SUPERVISION
ACTA DE SUPERVISION 001 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 58221	
	
DESAJ BOGOTÁ-CUNDINAMARCA-AMAZONAS INFORME SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA - AUTORIZACION DE PAGO	

Anexos: Factura FES8
Soporte pago aportes

CARGO DEL SUPERVISOR: COORDINADOR ALMACÉN E INVENTARIOS

NOMBRE DEL SUPERVISOR: KEVIN RAFAEL FLOREZ ARRIETA

FIRMA DEL SUPERVISOR:


Al ser realizada la compra bajo un registro presupuestal no es necesario realizar distribución de pagos

La ejecución de la orden de compra no presenta situaciones especiales, al ser una compra directa a través de tienda virtual tanto proveedor como comprador están sujetos a toda la normatividad dispuesta por la tienda virtual del estado colombiano, la cual ha venido siendo cumplida por ambas partes.

OBSERVACIONES GENERALES DE LA SUPERVISIÓN:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES		CONTENDAS EN LAS OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES ADSCRITOS A LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
Actividades Realizadas o bienes entregados	Sportes Adjuntos	N/A
VII. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		

Se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor (facturas, comprobantes de pago de rendimientos, certificación de pago de aportes de seguridad social, soportes de la ejecución contractual que den fe del cumplimiento, ETC)

VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA	\$	0%	\$	\$	-	-
-------------------------------	----	----	----	----	---	---

Fecha	Valor	% Pagado	Factura o Cuenta de Cobro	%	Valor	Valor Neto Soporte
1.	\$					
2.	\$					
3.	\$					
4.	\$					
5.	\$					
Pagos anteriores a este pago:						
Valor Total de Contrato y/o Convenio			\$ 3.457.300,00			
PAGO No. 1 por valor de \$ 3.457.300,00			Factura o Cuenta de Cobro No. FES8			
% Anticipo:			Amortización			

VI. INFORMACIÓN FINANCIERA

No. DE PAGO QUE CON ESTA ACTA SE AUTORIZA Y VALOR: